

1772-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las once horas con cuarenta y dos minutos del trece de junio de dos mil veinticinco.
Proceso de renovación de estructuras del partido UNION LIBERAL en el cantón LEON CORTES CASTRO de la provincia SAN JOSE.

En auto n.º 1249-DRPP-2025 de las nueve horas con cuarenta y cuatro minutos del veintitrés de mayo de dos mil veinticinco, este Departamento de Registro le indicó al partido Unión Liberal que, la estructura en el cantón León Cortés Castro de la provincia San José, se integró de forma incompleta, en virtud que, se encontraba pendiente de acreditar el cargo de fiscal suplente, debido que, se denegó la acreditación del señor Joshua Stephan Quirós Barboza, cédula de identidad n.º 115560645, por incumplir el requisito de inscripción electoral.

En fecha cuatro de junio de dos mil veinticinco, la agrupación política celebra una nueva asamblea en el cantón de cita, de forma presencial, la cual cumplió con el quórum requerido para su celebración, en esta asamblea se nombró al señor Ronald Daniel Alvarado Cambronero, cédula de identidad n.º 305520889, como fiscal suplente.

La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSE
CANTÓN LEON CORTES CASTRO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
107270235	ILIANA MARIA SOLIS MARTINEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
106800986	JESUS SOLANO UREÑA	SECRETARIO PROPIETARIO
304170724	ANDREA NATALIA SOLANO SOLIS	TESORERO PROPIETARIO
305420751	ISMAEL LEONARDO GAMBOA BARBOZA	PRESIDENTE SUPLENTE
304350505	ANA LORENA SOLANO SOLIS	SECRETARIO SUPLENTE
109460864	JOSE OCTAVIO PORTUGUEZ SALAZAR	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
305150292	ASLIN GIOCONDA PORRAS BARBOZA	FISCAL PROPIETARIO
305520889	RONALD DANIEL ALVARADO CAMBRONERO	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
107270235	ILIANA MARIA SOLIS MARTINEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
106800986	JESUS SOLANO UREÑA	TERRITORIAL PROPIETARIO
304170724	ANDREA NATALIA SOLANO SOLIS	TERRITORIAL PROPIETARIO
305420751	ISMAEL LEONARDO GAMBOA BARBOZA	TERRITORIAL PROPIETARIO
304350505	ANA LORENA SOLANO SOLIS	TERRITORIAL PROPIETARIO
103180212	ALFONSO SOLIS HIDALGO	TERRITORIAL SUPLENTE
305200362	ARIANA STEPHANIA BARBOZA ARGUEDAS	TERRITORIAL SUPLENTE

Tome en consideración la agrupación política que, las estructuras del partido Unión Liberal se encuentran vigentes hasta el día veintidós de julio de dos mil veinticinco, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esa fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos, tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales propietarios de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el Tribunal Supremo de Elecciones mediante resolución n.º 5282-E3- 2017 de las quince horas quince minutos del veinticinco de agosto del año dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/kdj/rsm

C.: Expediente n.º 316-2019, partido UNIÓN LIBERAL

Ref., No.: 09112-09264-2025